



## PODER LEGISLATIVO

### ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las once horas con cuarenta y nueve minutos del día martes diecisiete de octubre del año dos mil veintitrés, se reunieron en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión. La diputada presidenta Leticia Mosso Hernández, solicitó al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, realizar el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las Diputadas y Diputados: Albarrán Mendoza Esteban, Alejo Rayo Jessica Ivette, Castro Ortiz Leticia, Cruz López Carlos, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Doroteo Calderón Patricia, Flores Maldonado María, García Gutiérrez Raymundo, García Lucena Jennyfer, García Trujillo Ociel Hugar, Guevara Cárdenas Andrés, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Carbajal Fortunato, Hernández Martínez Yanelly, Juárez Gómez Susana Paola, Mendoza Basurto Masedonio, Mosso Hernández Leticia, Ortega Jiménez Bernardo, Parra García Jesús, Ponce Mendoza Hilda Jennifer, Quiñonez Cortés Manuel, Reyes Torres Carlos, Ríos Manrique Osbaldo, Sierra Pérez Claudia, Velázquez Martínez Nora Yanek. Acto seguido, la diputada presidenta informó que solicitaron permiso para faltar previa justificación las diputadas De la Cruz Santiago Marben, Espinoza García Angélica, Camacho Pineda Elzy, Bernal Reséndiz Gabriela, Reséndiz Javier Ana Lenis, y los diputados López Cortés José Efrén, Torales Catalán Adolfo, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Sánchez Esquivel Alfredo, Navarrete Quezada Rafael, para llegar tarde las diputadas De la Paz Bernal Estrella y Calixto Jiménez Gloria Citlali. Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, con la asistencia de veinticinco diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomaren, y con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero. “Comunicados”:** a) Oficio suscrito por el maestro Ludwig Marcial Reynoso Núñez, Secretario General de Gobierno, quien por indicaciones de la Maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, remite el Segundo Informe de Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal (octubre 2022- octubre 2023). b) Oficio



## PODER LEGISLATIVO

signado por la diputada Leticia Castro Ortiz, por medio del cual presenta su renuncia con carácter irrevocable al cargo de presidenta de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos. **c)** Cedula de notificación signada por la licenciada Tania Ocampo Flores, actuario del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, con el que notifica la resolución dictada por el pleno del Tribunal Electoral del Estado, del expediente TEE/JEC/048/2023, promovido por el ciudadano Jesús Manuel Vergara Encarnación. **d)** Cedula de notificación suscrita por la licenciada Brenda Karina González Espinoza, actuario del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, por medio del cual notifica la sentencia aprobada por el pleno del Tribunal Electoral del Estado, del expediente TEE/JEC/041/2023 y TEE/JEC/042/2023 acumulados, promovido por los ciudadanos José Luis Abarca Cortés y Demetrio Patrocinio Aurelio. **e)** Oficio suscrito por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este congreso, con el cual informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el diputado Antonio Helguera Jiménez, integrante de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, respectivamente, por medio del cual remite su informe de actividades legislativas correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional. **II.** Oficio suscrito por el diputado Jesús Parra García, presidente de la comisión de justicia, mediante el cual remite los acuerdos de descarga, relativos a los turnos LXIII/2DO/SSP/DPL/1265/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/1281/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/0915/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/1338/2023, LXIII/1ER/SSP/DPL/0199/2021, LXIII/2DO/SSP/DPL/1159/2023 y LXIII/2DO/SSP/DPL/1296/2023. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. **III.** Oficio signado por el diputado Masedonio Mendoza Basurto, presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, con el que remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, referente a los turnos LXIII/2DO/SSP/DPL/1405/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/1304/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/1043/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/1035/2023 y LXIII/2DO/SSP/DPL/0013/2022. Relativos a solicitudes de apoyo en materia educativa. solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. **IV.** Oficio suscrito por el cabildo del ayuntamiento del municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, con el que solicitan a este Honorable Congreso la celebración de un convenio para la creación de un fondo económico, a efecto de dar cumplimiento al pago de laudos emitidos por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. **V.** Oficio signado por el profesor J. Guadalupe Villares Cuevas, secretario general del Honorable Ayuntamiento del municipio de Apaxtla de Castrejón, Guerrero, con el que remite el segundo informe de gobierno municipal del doctor David Manjarrez Miranda, presidente del citado municipio. **Segundo. "Correspondencia": a)** Oficio suscrito por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este congreso, con el cual informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Oficio signado por los maestros Hipólito Porfirio León Reyes, Inés De Jesús Calvo y Felisa Zamorano Saavedra, integrantes de la Comisión de Investigación y Tramite de la



## PODER LEGISLATIVO

Centenaria Escuela Normal del Estado “Ignacio Manuel Altamirano”, con el que solicitan intervención de este honorable congreso a efecto de dar trámite correspondiente para el nombramiento oficial de **Benemérita** a la citada institución educativa. **Tercero. “Iniciativas”:** **a)** Oficio suscrito por el maestro Ludwig Marcial Reynoso Núñez, secretario general de gobierno, quien por indicaciones de la maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, remite las iniciativas de: Ley de Ingresos del Estado de Guerrero; Ley de Ingresos General para los Municipios del Estado de Guerrero, ambas para el ejercicio fiscal 2024, así como las iniciativas: De decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley número 419 de Hacienda del Estado de Guerrero; de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Fiscal del Estado de Guerrero número 420. **b)** Oficio signado por el maestro Ludwig Marcial Reynoso Núñez, Secretario General de Gobierno, quien por indicaciones de la maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, remite la iniciativa con proyecto de decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2024. **c)** Oficio suscrito por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este congreso, mediante el cual informa de la recepción de los oficios signados por los municipios de Acapulco de Juárez, Acatepec, Ahuacuotzingo, Ajuchitlán del Progreso, Alcozauca de Guerrero, Alpoyeca, Apaxtla de Castrejón, Arcelia, Atenango del río, Atlamajalcingo del Monte, Atlixac, Atoyac de Álvarez, Ayutla de los Libres, Azoyú, Benito Juárez, Buenavista de Cuéllar, Chilapa de Álvarez, Chilpancingo de los Bravo, Coahuayutla de José María Izazaga, Cochoapa el Grande, Cocula, Copala, Copalillo, Copanatoyac, Coyuca de Benítez, Coyuca de Catalán, Cuajinicuilapa, Cualác, Cuautepec, Cuetzala del Progreso, Cutzamala De Pinzón, Eduardo Neri, Florencio Villarreal, General Canuto A. Neri, General Heliodoro Castillo, Huamuxtlán, Huitzuco de los Figueroa, Iguala de la Independencia, Iguala, Iliatenco, Ixcateopan de Cuauhtémoc, José Joaquín de Herrera, Juan R. Escudero, Juchitán, La Unión de Isidoro Montes de Oca, Leonardo Bravo, Malinaltepec, Marquelia, Mártir de Cuilapan, Metlatónoc, Mochitlán, Nuu Savi, Olinalá, Ometepec, Pedro Ascencio Alquisiras, Petatlán, Pilcaya, Pungarabato, Quechultenango, San Luis Acatlán, San Marcos, San Miguel Totolapan, Santa Cruz del Rincón, Taxco de Alarcón, Tecoaapa, Tecpan de Galeana, Teloloapan, Tepecoacuilco de Trujano, Tetipac, Tixtla de Guerrero, Tlacoachistlahuaca, Tlacoapa, Tlalchapa, Tlalixtaquilla de Maldonado, Tlapa de Comonfort, Tlapehuala, Xalpatláhuac, Xochihuehuetlán, Xochistlahuaca, Zapotitlán Tablas, Zihuatanejo de Azueta, Zirándaro y Zitlala, Guerrero, con el que remiten las iniciativas de Ley de Ingresos, Tablas de Valores, Presupuesto de Ingresos, Actas de Cabildo, respectivamente, para el ejercicio fiscal 2024. **Cuarto. “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos:** **a)** Discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de decreto por el



## PODER LEGISLATIVO

que se reforma la fracción II y segundo párrafo del artículo 46 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. (Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos). **Quinto. “Clausura”:** a) De la sesión. Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, informar a la Presidencia si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, seguidamente, el diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, informó que se registraron las asistencias de la diputada y diputados: Mojica Morga Beatriz, Fernández Márquez Julieta, De la Paz Bernal Estrella, Badillo Escamilla Joaquín, Añorve Ocampo Flor, Apreza Patrón Héctor, Astudillo Calvo Ricardo, Hernández Flores Olaguer, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, haciendo un total treinta y cuatro asistencias. Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55, párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración del Pleno para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes, aprobándose por unanimidad de votos: treinta y tres a favor, cero en contra, cero abstenciones. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Comunicados” inciso a):** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, dar lectura al oficio suscrito por el maestro Ludwig Marcial Reynoso Núñez, Secretario General de Gobierno, quien por indicaciones de la Maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, remite el Segundo Informe de Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal (octubre 2022- octubre 2023). Concluida la lectura, la diputada presidenta, turnó el oficio de antecedentes, a la Junta de Coordinación Política, e hizo del conocimiento que el día de ayer lunes 16 de octubre de la presente anualidad, fue distribuido un ejemplar del segundo informe a cada una de las diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **En desahogo del inciso b) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al oficio signado por la diputada Leticia Castro Ortiz, por medio del cual presenta su renuncia con carácter irrevocable al cargo de presidenta de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos. Concluida la lectura, la diputada presidenta, manifestó que se tomó conocimiento del presente asunto y lo turnó a la Junta de Coordinación Política, para los efectos a que haya lugar. Se registró la asistencia de la diputada Calixto Jiménez Gloria Citlali. **En desahogo del inciso c) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, dar lectura a la cedula de notificación signada por la licenciada Tania Ocampo Flores, actuario del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, con el que notifica la resolución dictada por el pleno del Tribunal Electoral del Estado, del expediente TEE/JEC/048/2023, promovido por el ciudadano Jesús Manuel Vergara Encarnación. Concluida la lectura, la diputada presidenta, turnó el asunto de



## PODER LEGISLATIVO

antecedentes, a la Comisión de Justicia, para su conocimiento y efectos procedentes. **En desahogo del inciso d) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura a la cedula de notificación suscrita por la licenciada Brenda Karina González Espinoza, actuario del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, por medio del cual notifica la sentencia aprobada por el pleno del Tribunal Electoral del Estado, del expediente TEE/JEC/041/2023 y TEE/JEC/042/2023 acumulados, promovido por los ciudadanos José Luis Abarca Cortés y Demetrio Patrocinio Aurelio. Concluida la lectura, la diputada presidenta, turnó el asunto de antecedentes, a la Comisión de Justicia, para su conocimiento y efectos procedentes. **En desahogo del inciso e) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, dar lectura al oficio suscrito por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este congreso, con el cual informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el diputado Antonio Helguera Jiménez, integrante de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, respectivamente, por medio del cual remite su informe de actividades legislativas correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional. **II.** Oficio suscrito por el diputado Jesús Parra García, presidente de la comisión de justicia, mediante el cual remite los acuerdos de descarga, relativos a los turnos LXIII/2DO/SSP/DPL/1265/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/1281/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/0915/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/1338/2023, LXIII/1ER/SSP/DPL/0199/2021, LXIII/2DO/SSP/DPL/1159/2023 y LXIII/2DO/SSP/DPL/1296/2023. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. **III.** Oficio signado por el diputado Masedonio Mendoza Basurto, presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, con el que remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, referente a los turnos LXIII/2DO/SSP/DPL/1405/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/1304/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/1043/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/1035/2023 y LXIII/2DO/SSP/DPL/0013/2022. Relativos a solicitudes de apoyo en materia educativa. solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. **IV.** Oficio suscrito por el cabildo del ayuntamiento del municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, con el que solicitan a este Honorable Congreso la celebración de un convenio para la creación de un fondo económico, a efecto de dar cumplimiento al pago de laudos emitidos por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. **V.** Oficio signado por el profesor J. Guadalupe Villares Cuevas, secretario general del Honorable Ayuntamiento del municipio de Apaxtla de Castrejón, Guerrero, con el que remite el segundo informe de gobierno municipal del doctor David Manjarrez Miranda, presidente del citado municipio. Concluida la lectura, la diputada presidenta, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** La Presidencia tomó conocimiento del informe de antecedentes, para los efectos legales conducentes e instruyó dársele difusión por



## PODER LEGISLATIVO

los medios institucionales. **Apartado II.** La Presidencia tomó conocimiento de los acuerdos de antecedentes y los remitió, así como los expedientes integrados de los referidos asuntos, al archivo de la Legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos y se descargan de la relación de pendientes de la Comisión de Justicia. **Apartado III.** La Presidencia tomó conocimiento de los acuerdos de antecedentes y los remitió, así como los expedientes integrados de los referidos asuntos, al archivo de la Legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos y se descargan de la relación de pendientes de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología. **Apartado IV.** A las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado V.** A la Auditoría Superior del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Correspondencia”, inciso a):** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al oficio suscrito por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este congreso, con el cual informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Oficio signado por los maestros Hipólito Porfirio León Reyes, Inés De Jesús Calvo y Felisa Zamorano Saavedra, integrantes de la Comisión de Investigación y Tramite de la Centenaria Escuela Normal del Estado “Ignacio Manuel Altamirano”, con el que solicitan intervención de este Honorable Congreso a efecto de dar trámite correspondiente para el nombramiento oficial de Benemérita a la citada institución educativa. Concluida la lectura, la diputada presidenta, turnó el asunto de antecedentes a la Junta de Coordinación Política y a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, respectivamente, en atención a su competencia, para su conocimiento y efectos procedentes. **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Iniciativas”, inciso a):** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, dar lectura al oficio suscrito por el maestro Ludwig Marcial Reynoso Núñez, secretario general de gobierno, quien por indicaciones de la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, remite las iniciativas de: Ley de Ingresos del Estado de Guerrero; Ley de Ingresos General para los Municipios del Estado de Guerrero, ambas para el ejercicio fiscal 2024, así como las iniciativas: De decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley número 419 de Hacienda del Estado de Guerrero; de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Fiscal del Estado de Guerrero número 420. Concluida la lectura, la diputada presidenta, turnó las respectivas iniciativas de ley y de decreto, a la Comisión de Hacienda, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción 1, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. Asimismo, se instruye a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, distribuya el ejemplar en digital de las citadas iniciativas, a cada una de las diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y



## PODER LEGISLATIVO

Soberano de Guerrero. **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al oficio signado por el maestro Ludwig Marcial Reynoso Núñez, Secretario General de Gobierno, quien por indicaciones de la maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, remite la iniciativa con proyecto de decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2024. Concluida la lectura, la diputada presidenta, turnó la presente iniciativa de decreto, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción 1, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. Asimismo, se instruye a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, distribuya el ejemplar en digital de la citada iniciativa, a cada una de las diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, dar lectura al oficio suscrito por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este congreso, mediante el cual informa de la recepción de los oficios signados por los municipios de Acapulco de Juárez, Acatepec, Ahuacuotzingo, Ajuchitlán del Progreso, Alcozauca de Guerrero, Alpoyecá, Apaxtla de Castrejón, Arcelia, Atenango del río, Atlamajalcingo del Monte, Atlixac, Atoyac de Álvarez, Ayutla de los Libres, Azoyú, Benito Juárez, Buenavista de Cuéllar, Chilapa de Álvarez, Chilpancingo de los Bravo, Coahuayutla de José María Izazaga, Cochoapa el Grande, Cocula, Copala, Copalillo, Copanatoyac, Coyuca de Benítez, Coyuca de Catalán, Cuajinicuilapa, Cualác, Cuauhtémoc, Cuetzala del Progreso, Cutzamala De Pinzón, Eduardo Neri, Florencio Villarreal, General Canuto A. Neri, General Heliodoro Castillo, Huamuxtitlán, Huitzuc de los Figueroa, Iguala de la Independencia, Iguala, Iliatenco, Ixcateopan de Cuauhtémoc, José Joaquín de Herrera, Juan R. Escudero, Juchitán, La Unión de Isidoro Montes de Oca, Leonardo Bravo, Malinaltepec, Marquelia, Mártir de Cuilapan, Metlatónoc, Mochitlán, Nuu Savi, Olinalá, Ometepec, Pedro Ascencio Alquisiras, Petatlán, Pilcaya, Pungarabato, Quechultenango, San Luis Acatlán, San Marcos, San Miguel Totolapan, Santa Cruz del Rincón, Taxco de Alarcón, Tecoaapa, Tecpan de Galeana, Teloloapan, Tepecoacuilco de Trujano, Tetipac, Tixtla de Guerrero, Tlacoachistlahuaca, Tlacoapa, Tlalchapa, Tlalixtaquilla de Maldonado, Tlapa de Comonfort, Tlapehuala, Xalpatláhuac, Xochihuehuetlán, Xochistlahuaca, Zapotitlán Tablas, Zihuatanejo de Azueta, Zirándaro y Zitlala, Guerrero, con el que remiten las iniciativas de Ley de Ingresos, Tablas de Valores, Presupuesto de Ingresos, Actas de Cabildo, respectivamente, para el ejercicio fiscal 2024. Concluida la lectura, la diputada presidenta, turnó las presentes iniciativas de Ley de Ingresos y Tablas de Valores, así como sus respectivos, Presupuestos de Ingresos, y Actas de Cabildo, para el Ejercicio Fiscal 2024, a la Comisión de



## PODER LEGISLATIVO

Hacienda, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción 1, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”, inciso a)** La diputada presidenta informó a la plenaria que en virtud de no contar con las asistencias requerida para la votación se reprograma el dictamen. **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día “Clausura”, inciso a):** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con treinta y dos minutos, del día martes diecisiete de octubre del dos mil veintitrés, la diputada presidenta Leticia Mosso Hernández, clausuró la presente sesión y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día jueves diecinueve de octubre del año en curso, en punto de las 11:00 horas, para celebrar sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. -----

----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes catorce de noviembre del año dos mil veintitrés. -----

----- **DAMOS FE** -----

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**ANDRÉS GUEVARA CÁRDENAS**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**PATRICIA DOROTEO CALDERÓN**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.